



3. D<sup>a</sup>. Sara María Mulas Gómez, jefa de servicio de la Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial.

4. D. Víctor Jesús Alcaraz Miralles, jefe de servicio de la Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial.

Suplentes de 3 y 4:

D. Joaquín García-Mauriño Múzquiz, jefe de servicio de la Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial.

D<sup>a</sup>. Susana Fernández Molina, técnica de la Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial.

**Secretaria:** Dña. Silvia Aldana Sánchez, jefa de servicio de la Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial.

Suplentes indistintamente:

Dña. Laura Romero Barea, jefa de servicio de la Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial.

Dña. María Dolores Padilla Muñoz, jefa de servicio de la Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial.

Madrid, a la fecha de la firma digital

Madrid, en la firma de la firma electrónica

LA PRESIDENTA

P.D. (Res. 29/04/2021, BOE 14/05/2021)

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Manuel Bernabé Sánchez